EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes...... 1 peseta Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos	Martes 4 de Junio de 1901 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 5.509

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ASUNCIÓN DE LA PINTA

de la Guerra

falleció en Paredes de Nava

el día 4 de Junio de 1901

á los 35 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Cesáreo de la Guerra Castellanos, su hijo D. Ramón, su hermano D. Ramón, su hermana política doña Agueda de Bedoya y Jofre de Villegas, tíos, primos y demás familia

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas para evitar involuntarias y sentidas omisiones.

El excelentísimo señor Obispo de Palencia se ha dignado conceder 40 días de indulgecnia á todos los fieles de esta Diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma de la difunta.

EL SEÑOR

DON SANTOS SANTAMARÍA RODRÍGUEZ

Médico Cirujano de los Establecimientos de Beneficencia

falleció ayer 3 de Junio de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Presidente de la Excma. Diputación Provincial, el Director de los Establecimientos benéficos, el Presidente del Colegio de Médicos, su desconsolada esposa doña Teodora Pajares Castrillo, su madre política doña Toribia Castrillo, su hermana doña Francisca Santamaría, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y amigos

Suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir mañana 5 á las nueve, á la misa de funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Plazuela de León, núm. 1.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la Testamentaria del señor D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Deogracias Villoldo, calle del Arbol del Paraiso, á 30 céntimos litro.

LA EDUCACIÓN FISICA

(Continuación)

Ahora bien: en la dirección de los ejercicios gimnásticos, sobre todo en los practicados por el niño y el adolescente, tenemos especial cuidado en suprimir todos aquellos que deforman el cuerpo, circunstancia que no tiene razón de ser en el hombre adulto por lo anteriormente expuesto, adoptando y eligiendo ejercicios que hagan trabajar por igual todas las regiones musculares. En los gimnasios, se llaman ejercicios de sala aquellos que se hacen de pie y que consisten en movimientos sucesivos de flexión, extensión, etc., de las piernas, brazos, tronco, caderas ó cuello: estos son evidentemente bajo el punto de vista de los resultados estéticos, los mejores de todos los ejercicios. Cada miembro sufre un trabajo proporcionado á la fuerza de sus músculos, puesto que no mueve más que su propio peso. Además los músculos antagónicos guardan entre sí, en sus contradicciones, una compensación perfecta que no tiende á hacer predominar los extensores sobre los flexores, ó recíprocamente, ni por tanto á colocar á los huesos en una dirección que se separa de la normal.

Serían, pues, estos ejercicios los mejores de todos, si fuesen algo más interesantes para el que los practica; pero no ofrecen ningún atractivo porque suprimen toda iniciativa en el alumno y solo exigen una obediencia atenta y pasiva á la voz de mando.

En la gimnasia con aparatos tenemos también especial cuidado en su aplicación para evitar la deformidad del esqueleto humano; así como también en las salas de armas donde se practican los ejercicios de esgrima se recomienda usar de ambas manos para evitar en las primeras edades la desviación que se produce haciendo esgrima con una sola mano.

Y ya que de deformaciones se habla, tenemos la equitación que puede ser colocada entre los ejercicios que deforman, marcándose la curvatura de la espalda en los individuos que se dedican á la equitación de carrera. El jockey se inclina hacia adelante para aligerar todo lo posible el cuarto trasero del caballo, formando un punto de apoyo los brazos del carrerista á la boca de aquél, y para sostener ese esfuerzo de tracción tiene que doblarse en arco sobre los estribos y las rodillas, cuyo arco formado por la columna vertebral tiende á exagerar la curvatura y la cual puede contrarrestar mediante la gimnasia ortopédica. La equitación de picadero, lo mismo que la equitación práctica de paseo ó de viaje no se hace siguiendo los mismos métodos que la de carrera y tienden á dar al cuerpo una actitud perfectamente equilibrada, y por tanto una dirección perfectamente vertical, pues es preciso que el ginete no se incline á derecha ni á izquierda, atrás ni adelante, estándole prohibido apoyarse sobre los riñones. La observación nos demuestra la gran diferencia que existe entre el ginete y el carrerista, desde el punto de vista de las formas; los jockeys viejos están como encogidos sobre sí mismos, tienen los hombros altos y la espalda encorvada. Nuestros oficiales de caballería conservan, por el contrario, hasta una edad avanzada, una elegancia notable del tronco.

Abarcando, pues, muchos extremos la educación física, problema árduo y costoso de resolver por parte del educador, diremos algo acerca del excelente y noble ejercicio de la esgrima, al parecer, más agradable á la juventud que los ejercicios gimnásticos; y para que el lector vea que no solo somos nosotros los que publicamos y difundimos las ventajas y utilidades del arte de la esgrima, reproducimos á continuación un artículo original del Doctor Escuder, tan distinguido médico como conocedor de dicho arte, cuyas ventajas desde el punto de vista higiénico, recita de esta manera:

«La esgrima es el arte de disciplinar los músculos reflexiva y ordenadamente preparándolos para el ataque y defensa con superioridad.

»El asalto es una serie de combates con armas sin punta ni filo, en los que se observan fielmente las reglas científicas de la esgrima, con el objeto de patentizar en hechos la destreza y vigor de dos combatientes, la inmovilidad del tronco en la armonía de las aptitudes, la posesión de sí mismo, la presencia de espíritu, la perspicacia en el conocimiento rápido del flaco del adversario, la viveza en las paradas, la precisión al tirarse á fondo, la seguridad y aplomo en la guardia, la precaución en el retroceso, el arte de cubrirse y la sagacidad en la simulación de una eetocada, poniendo en acción el organismo psico-motor y reflejando en la ejecución el golpe de vista certero, la resolución de la voluntad, la agilidad de la imaginación en la invención de planes y el conocimiento exacto de nuestras propias fuerzas.

(Se continuará.)

Cuentos de los martes

Dionisia

Una ráfaga de aire echó por tierra el tierno laurel rosa que crecía en la maceta del balcón.

Las flores, aún ayer brillantes de color, lucen hoy pálidas y ajadas.

Un viento de tristeza ha soplado sobre mi espíritu, dispersando mis sueños de ventura, que yacen por tierra destrozados.

Por eso quiero soñar con la tumba que se encuentra allá á lo lejos, bajo los sauces que el sol baña con su espléndida luz en el cementerio.

Esta tumba de niña es para mí como un antiguo nido de dulzuras é inocencias en las que gusta vivir de cuando en cuando mi espíritu.

—¿Duermes bien, alma mía? Yo no puedo creer que las monstruosas fealdades de la podredumbre deshonren vuestro lecho eterno. Era demasiado hermoso cuerpecito el tuyo, para que haya sido víctima de las impurezas de la realidad. Estará tal vez un poco ajado, pero solo como la flor que se guarda en un devocionario, que siempre conserva su perfume. Si muchos seres viven y hormiguean en torno de tu cuerpo, no son los hediondos gusanos de otras tumbas, sino mariposas de brillantes colores que mueven sus alas temblorosas nacidas del polvo de oro, misterioso pólen que dejó vuestra alma al emprender el vuelo.

—¿Te acuerdas?

Cierto día nos habíamos levantado antes del alba, y niños como éramos, sentíamos en nuestras almas el crepúsculo de nuestro primer amor; y cuando estuvimos en la llanura en que aquí y allá se ven árboles cubiertos de flores, la vida parecía despertarse; todo el vasto espacio estaba alegre con la presencia de la aurora que esparcía la alegría con su luz.

Bandadas de pájaros alegraban con sus cantos la salida del día.

Yo estaba satisfeche con el sí que me habías prometido la víspera al despedirme.

M.C.D.2022

—Ya que has sido bueno, te prometo corresponder á tu cariño; para ello será necesario encontrar un lugar solitario en que pudiéramos hablar.

Marchábamos en pleno día por un camino solitario é impaciente te dije: hablemos aquí: ¿para qué ir más lejos?

—Aquí no—contestaste; – con esta claridad parece que todo el cielo me mira.

No insistí; pero nuestro primer coloquio amoroso deseaba un lugar solitario y obscuro.

No lejos de allí había una fuente que estaba rodeada de espesura, y allí nos encaminamos.

Cuando estuvimos al borde del agua, te cogí las manos y contemplé largo tiempo tu rostro, que semejaba una margarita con el centro de coral; te miraba aún, cuando sentimos las voces de dos campesinas que venían á lavar bajo los árboles.

Tú corriste lejos de allí hasta cerca del convento de dominicos.

Esta vez podríamos hablar; pero de pronto apareció ante nosotros un monje blanco, calvo, de larga barba, que atravesó lentamente la floresta.

Por fin encontramos un sitio solitario á orillas de un arroyo casi seco en verano y casi torrente en invierno, no lejos de un puente hecho de tablas; un rincón que parecía un nido.

Después que hablamos largo rato, diciéndonos mil ternezas, lanzaste un grito.

De pié sobre el puente, un anciano nos miraba y hacía señas que á nosotros nos parecieron burlas. ¡Todo lo había oído! Pensamos en huir, pero no había más camino que el que allí conducía, y teníamos forzosamente que pasar ante él, que continuaba haciendo ademanes burlescos.

Empezaste á llorar y yo no sabía qué hacerme; tu dolor me desgarraba el alma.

Estaba tan desesperado, que sentía deseos de lanzarme al río.

—Marchemos—me dijiste gravemente —todo ha concluído entre nosotros.

Te seguí triste, con la cabeza baja. Pero al pasar cerca del indiscreto, que no se había movido del sitio en que le viéramos, te echaste á reir de pronto, pues aquel hombre era un sordo mudo.

Mientras concluyo de contar esta vieja historia, las hojas de las plantas de mi balcón están verdes, bañando el sol alegremente, y en el laurel rosa, una flor encarnada se abrió llena aún de las perlas del rocío de la mañana.

—¿Qué pajarillo del cielo quiere beber una gota de rocío en la flor resucitada?

Catulo Mendez.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Junio 1901.

Sr. Director.

Hemos tenido ocasión de hablar con el gobernador de Madrid quien nos ha confirmado que los dos detenidos por la guardia civil en la carretera de Carabanchel no son anarquistas, como se afirmó en versiones exageradas.

Se trata únicamente de dos desdichados que infundieron sospechas principalmente por ser italiano uno de ellos y por esta razón continúan detenidos pero sin que tengan relación con los planes aterradores y espeluznantes que alguien les atribuyó como cosa cierta, pensando demasiado de ligero.

—

Hoy ha firmado el ministro de Estado las cartas credenciales acreditando al señor Carrera ministro plenipotenciario en cinco repúblicas de la América Central.

—

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la reforma penitenciaria y una extensa combinación de magistrados.

—

Los últimos telegramas recibidos de Algeciras dan cuenta de que el *Algabeño* ha pasado la noche muy agitado y con fiebre.

No obstante no ofrece la gravedad que algunos le atribuían puesto que ha habido quien aseguró que había ya muerto, noticia que ha sido bien pronto desmentida.

El *Algabeño* ha sido trasladado á Sevilla.

Hoy ha llegado á Madrid Reverte de paso para Nimes en cuya plaza toreará el domingo.

—

Los telegramas de la Coruña dan cuenta de que los muertos hasta hoy son seis.

Los últimos fallecidos son Antonio Bruno, aguador; Benita García, sirvienta del hotel de Francia.

El Juzgado militar ha quitado las colgaduras del Centro Obrero.

El *Osado* ha regresado al Ferrol.

Continúa la tranquilidad.

La guardia civil custodia el fielato,

La empresa de consumos ha comenzado á cubrir las vacantes de los huelguistas.

Los paseos y las calles se ven ya muy concurridos.

Honchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado	72,85
Idem, fin corriente	73,10
4 por 100 en carpetas, al contado	72,65
4 por 100 exterior	00,00
4 por 100 amortizable	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	92,85
Fin corriente, firme	93,20
Aduanas	000,00
Cubas 86	00,00
Cubas 90	72,30
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,25
Banco de España	493,50
Tabacos	403,50
París	37,50
Londres	34,65

A través de la frontera

El Kaiser

Pregúntanse muchos en la vecina República, el por qué de la cortés hospitalidad dispensada en Alemania, al general Bonnald y al coronel Gallet, el por qué de las atenciones que con dichos representantes del ejército francés ha tenido el emperador Guillermo.

En la revista de Tempelhofs, ambos general Bonnald y coronel Gallet, ocuparon el puesto de honor, frente á las banderas.

En el brindis del emperador de Alemania el general Bonnald y el coronel Gallet figuran como protagonistas.

«Saludo, termina el mencionado brindis, con inmensa satisfacción, y bebo á la mayor gloria de los dos bravos oficiales y del ejército que representan.»

Hay quien por tal conducta llama al emperador de Alemania «verdadero artista cómico.»

Hay quien supone á Guillermo II deseoso de ingresar en la Dúplice para hacer que la Dúplice se desmorone.

El brindis de Tempelhof considérase por algunos, no sin fundamento, como consecuencia del brindis de Metz.

«Con motivo del viaje de Mr. Delcalssé á San Petersburgo, el emperador Guillermo trató de comprometer en la frontera franco-alemana al embajador del zar.»

Hoy se ingenia, para prodigarnos á guisa de reparación, las más ostensibles pruebas de simpatía.

Esto escribe un colega transpirenáico, juzgando mefistofélico y demoledor el proceder del monarca alemán.

Acaso lo sea.

Basolal

El gobernador civil de esta provincia ha ordenado la publicación de la siguiente circular, que interesa conocer á los usuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas.

Dice así:

Aguas

—

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 12 del corriente, publicado en la *Gaceta de Madrid* del 13, se fija el plazo de tres meses, que terminará el 1.º del próximo Septiembre, durante los cuales los usuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas de que trata el capítulo XI de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, deberán presentar en este Gobierno de provincia instancia en papel timbrado de la clase 11.ª, solicitando la inscripción de su aprovechamiento en los registros correspondientes y haciendo constar necesariamente en la misma instancia los siguientes datos:

1.º Nombre de la corriente de donde se deriva el agua ó se realiza el aprovechamiento.

2.º Término municipal donde radica la toma ó donde esté establecida una barca, un puente ó un vivero ó criadero de peces.

3.º Volumen del agua que se utiliza en litros por segundo.

4.º Altura del salto utilizado, cuando exista, medida entre la toma y el desagüe en la corriente y expresada en metros.

5.º Objeto del aprovechamiento.

6.º Fecha de la concesión ó del título en que se funde el derecho, pudiendo acompañar los documentos que se consideren oportunos.

Los interesados deberán tener presente que, con arreglo al artículo 7.º del citado Real decreto, una vez formalizados los registros, se considerará como abusivo todo aprovechamiento que no se halle inscrito.

Los Alcaldes de todos los términos municipales darán la mayor publicidad posible á este anuncio por los medios usados en la localidad y necesariamente exponiéndolo al público en los sitios de costumbre durante todo el plazo de tres meses que se ha fijado antes, y remitiendo al Gobierno civil, una vez terminado el plazo, certificación de haberse cumplido este requisito.»

EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones

—

A la hora anunciada ha vuelto á reanudarse la sesión que fué suspendida ayer, y hechos los informes de las partes y el resumen por el señor Presidente se retiró el Jurado á deliberar y vueltos á la Sala dieron lectura del siguiente

Veredicto

1.ª Honorato Alvarez Mozo ¿es culpable de haber inferido con arma blanca á Alberto Becerril Tejero, una herida penetrante en el pecho, que le interesó vísceras importantes y atravesándole el corazón le produjo instantáneamente la muerte, cuyo suceso ocurrió sobre las tres de la tarde del 6 de Noviembre del año próximo pasado, en una tierra sita en término de la villa de Palenzuela? Sí.

2.ª El hecho que se describe en la pregunta anterior, tuvo lugar en ocasión de hallarse Mariano Alvarez Saez acompañado de sus hijos Honorato y Agapito en una finca de su propiedad y en otras inmediatas Filiberto Becerril Ortega y sus primos Benito y Alberto Becerril Tejero, suscitándose cuestión entre todos porque un perro de los primeros ladró y corrió las ovejas que los segundos apacentaban? Sí

3.ª Al ocurrir la cuestión anteriormente descrita, sacó Alberto Becerril una navaja, con la cual pretendió dar un golpe al Honorato, quien le arrebató dicha arma, causándole con ella la herida que le produjo la muerte? Sí.

4.ª Al herir Honorato Alvarez á Alberto Becerril, tuvo intención de causarle la muerte? No.

Juicio de derecho

Abierto este, el señor fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió se condenase al Honorato en 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas y abono de 2.000 pesetas á los herederos de Alberto Becerril; y la defensa del Honorato aceptando la culpabilidad de éste, según la declara el veredicto, pidió se impusiera á este la pena inferior en dos grados á la reclusión temporal, por concurrir en el hecho las circunstancias atenuantes, muy calificadas 1.ª y 3.ª del artículo 9.º del Código penal.

Y la sala en su vista dictó sentencia, condenando al procesado Honorato Alvarez de los Mozos á catorce años de reclusión temporal, con inhabilitación absoluta durante dicho tiempo, las costas correspondientes y pago de 2.000 pesetas á los herederos del interfecto, siéndole de abono para el cumplimiento de su condena, la mitad del tiempo de su prisión provisional.

***

Se ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Cervera, se ha seguido por delito de hurto, contra Leonor Gabarré, imponiéndola la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, siendo de abono á la procesada para el cumplimiento de la condena el tiempo de prisión provisional sufrida.

***

Para mañana á las diez está señalada la sesion del juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por delito de lesiones, contra Bernardino del Molino Aliende, vecino de Villasabariego.

Acusará al procesado el fiscal Sr. Revesado y le defenderán el Dr. D. Luis Martínez Vázquez y el Procurador D. Juan Ortega.

***

Los señores jurados que no hayan percibido sus dietas dejando autorización á don Aniano Masa Lezcano pueden presentarse en la Secretaría de la Audiencia á verificado, toda vez que la autorización concedida, no surte efecto.

TEATRO

Ultima de abono y despedida de la Compañía

La señora Capitana.—El Guitarrico y Sandías y Melones.

Con estas tres obras dió anoche fin á sus tareas la Compañía de zarzuela dirigida por el notable actor D Enrique Lacasa, la cual ha sido ovacionadísima en las diez funciones que tenía anunciadas y en las que nos ha dado á conocer buen número de obras nuevas, que han sido justamente aplaudidas en cuantos Teatros se han representado.

Empezó la función con *La señora Capitana*, original del reputado autor Sr. Jackson Veyan, con música de los maestros Barrera y Valverde (hijo).

De ella poco hemos de decir, pues el libreto es inocente y la música no sobresale por su originalidad.

Nada encontramos en *La señora Capitana*, que pueda dar margen á sucesos ni antagonismos por parte del público que asista á su representación, porque repetimos, es del corte de otras tantas zarzuelas que han alcanzado éxitos, porque la opinión no las ha preguzgado con apasionamiento.

Anoche, como decimos, se estrenó la citada obra y desde las primeras escenas se observó que algunos señores oficiales del Regimiento de Caballería, protestaban de la representación, por considerar que en la obra había algo que mo estaba á la clase que pertenecen, cosa á que tiene perfectísimo derecho el público á quien no agrada una obra, siempre que la protesta esté dentro de los límites del respeto que se merecen las personas y el lugar donde aquélla se haga.

Con algunos ligeros siseos y silbidos aislados, se sucedieron las primeras escenas; pero al llegar á una de ellas en la que se encontraba ante el público la señora Matrás, se arrojaron al escenario, por no sabemos quién, algunas patatas.

Estas demostraciones de desagrado las encontró el público tan injustas, que promovieron acaloradas disputas que obligaron á que se diera la orden de bajar el telón, suspendiéndose la representación por algunos momentos.

Pasada, por fin, la excitación, que pudo ser de tristes consecuencias, el coronel del regimiento de Talavera, colocado sobre una silla en el pasillo de las butacas, logró calmar los ánimos diciendo que la representación de la obra continuaría.

Restablecida la calma y cada uno en su localidad, volvió á levantarse el telón y al presentarse los actores en escena, les fué tributada una ruidosísima salva de aplausos.

Se empezó de nuevo la obra y nada durante ella volvió á ocurrir, que no fuera el aplauso que se sucedía sin interrupción, obligando á los artistas á presentarse varias veces en el palco escénico á recibir los aplausos que el público les tributó.

Siguió el estreno de *El Gaitarrico*, que entretuvo agradablemente al público, celebrando los chistes graciosos que su autor Sr. Fernández de la Puente pone en boca de *Tiburcio*, personaje encomendado al Sr. Lacasa.

De la citada zarzuela mereció los honores de la repetición unas coplas muy bien cantadas por el Sr. Bríos en el último cuadro de la obra.

El duo cantado por los señores Lacasa y Guerra, muy bien, siendo premiado con justos aplausos.

Terminó la función de anoche, beneficio del Sr. Lacasa, con el sainete lírico *Sandias y melones*, que como la noche del estreno agradó á la concurrencia que tributó aplausos á toda la Compañía que está encargada de la ejecución.

Mi querido amigo D. Pedro Ovejero, á quien el actor Sr. Lacasa había dedicado su beneficio, le obsequió con un precioso y artístico alfiler de corbata, lleno de brillantes.

Además la señora del Sr. Ovejero dedicó un precioso ramo de flores á cada una de las tiples señora Matrás y señorita Bonoris.

Y al terminar su campaña la Compañía y yo estas revistas, no la haré sin enviar mi aplauso á los artistas por la fé y éxito con que han trabajado, á la Empresa por el sacrificio que supone el presentar las obras con el decorado correspondiente y el lujoso vestuario con que se han hecho las obras y al maestro señor Vivas por su acierto al dirigir la orquesta.

***

No cerraré esta crónica sin consignar que

M.C.D.2022

omentos antes de terminarse la función, se resentó en el Teatro el gobernador militar de Plaza general Sr. Ruberté, con el fin de enrarse personalmente de lo sucedido acerca los hechos relatados al principio de esta reísta.

P. P.

NOTICIAS

En las ultimas horas de la tarde de ayer, faeció en esta capital el reputado médico de los tablecimientos provinciales y amigo cariño- nuestro D. Santos Santamaría Rodriguez, ersona que disfrutaba en Palencia de geneles y justas simpatías.

Traidora enfermedad ha arrebatado de este undo al Sr. Santamaría cuando menos se peraba, toda vez que en la actualidad se enntraba como hace algún tiempo no se sentía n fuerte.

La muerte de nuestro distinguido amigo ha usado profunda impresión, porque ahora ás que nunca se recuerda lo muy caballero ue era el finado.

En Palencia deja un gran vacío y en el pardo republicano donde militó siempre será uy difícil su reemplazo, por el tacto con que solvía los asuntos políticos. Fué varias veces esidente del Comité, habiendo dejado este rgo hace muy poco tiempo por considerar, gún él decía, que habían terminado los azasos momentos porque hace pocos años atrasamos.

Descanse en paz el cumplido caballero y reba su distinguida esposa, hermanos y demás milia, la expresión de nuestro dolor por la eparable desgracia que llena su alma de luto el corazón de tristeza.

* * *

Cuando este número entra en máquina, se tán celebrando los funerales por el eterno scanso del alma del finado en la iglesia de nta Marina y á continuación será trasladado cadáver al cementerio, acto que promete r una sentida manifestación de duelo.

Por la Delegación de Hacienda de Madrid, hace saber que ha cesado en el cargo de fe de la Investigación de la primera región, Modesto Macín y Pérez y el oficial de terra clase de la misma dependencia D. Carlos esa y Rosales, sustituyéndoles respectivaente el Iltmo. Sr. D. Emilio Gutiérrez Gaero y D. Carlos Fernández de Salamanca.

Como medida de higiene y para evitar que polvo que se levanta al barrer las calles perdique á los comercios, el Alcalde Sr. Ortega ernal, ho dispuasto que desde mañana se guen dos veces al día las calles principales nde aquellos se hailan establecidos.

Aplaudimos la medida adoptada por el ser Alcalde y estamos seguros que los comerntes unirán su aplauso al nuestro, por tan ertada disposición,

Minas

En el negociado correspondiente de este bierno se han presentado las siguientes soitudes de registro:

Por D. Rafael Peña, como apoderado de don genio Marcos, de 12 pertenencias para la hulla «Tres Amigos,» sita en término de esga.

Conviene á Palencia

Han llegado hasta nosotros noticias de en origen las cuales demuestran el buen seo del Ministro de la Guerra en cuanto se aciona con la ampliación de *Academias para ferencias de Oficiales de la escala de reserva.*

Sabido es de todos que dicho señor Ministro decretado el establecimiento de una academia en cada Capital de Región, con objeto de e los oficiales pertenecientes á dicha escala, gresados en ella con posterioridad á Marzo 1895 que lo deseen, puedan cursar en as un año, con objeto de completar su inscción teórica.

Pues bién; como quiera que se observan alnas dificultades para llevar á cabo el cummiento del decreto de referencia en un o curso, con tan corto número de establenientos académicos; el Sr. Weyler atendienà indicaciones hechas por varias Corporanes Municipales y hecho asimismo cargo los beneficios que cada Capital puede distar, está dispuesto á conceder uno de dios Centros á toda Capital de Provincia que oporcione local en condiciones para su insación.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y más concejales respecto al particular; pues creemos que sin necesidad de hacer gastos pudiera utilizarse un local capaz de llenar las condiciones de aula para 50 oficiales, que son como tipo mínimum los que asistirían á nuestra Capital; y que de no responder nuestros ediles del Ayuntamiento á lo que hoy los indicamos, pasarán á engrosar el número de los que asistan á la vecina ciudad de Valladolid. Nuestra indicación no tiene otro objeto que velar por los intereses de la Capital en general y por los particulares de los aludidos oficiales.

Otro senador

La provincia eclesiástica de Burgos, ha reelegido por unanimidad á nuestro reverendísimo Prelado para que les represente en el Senado.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido nuestro prelado por su reelección.

Amillaramientos

Los tienen terminados y expuestos en sus respectivas secretarías los Ayuntamientos siguientes:

Villota del Duque, Barruelo de Santullán, Bahillo, Autillo de Campos y Abastas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.--Santos Santamaría Rodríguez, casado, de 56 años, Plazuela de León, número 1.—Domingo Antolín, 19 días, Casa Maternidad.

Nacimientos.—Luz María Martínez Diez, hija de Joaquín y Teodosia, Mayor Antigua, 50.—Trinidad Antolín, Casa Maternidad.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Rood anti sifilítico COSTANZI.*

COMUNICADO

El Sr. Presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo D. Antonio Polanco y Polanco, nos remite las siguientes líneas, aclaración á uno de los párrafos que publicábamos anoche en la sección titulada *De Elecciones*.

Al dar cabida en estas columnas á la carta, no hacemos más comentario que uno de los párrafos que precedían al aludido por el señor Polanco y que dice:

¿Qué es lo que ocurrió? de esto no hemos sido testigos presenciales, pero á nosotros llega el siguiente relato.

Con esto comprenderá dicho señor que nosotros no hemos hecho otra cosa que relatar lo que llegó á nuestra noticia, sin tratar de dar como verídica la exactitud de la misma.

He aquí lo que dice el Sr. Polanco:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: En el número 5.508 del periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer se hace el relato de lo sucedido con motivo de las elecciones para Senadores y en este relato hay un párrafo que dice: «El Presi»dente de la Diputación, Sr. Polanco, cree que »el Sr. Gobernador no tiene autoridad para »señalar como puerta de entrada al Colegio »electoral la del edificio y con este motivo se »suscita un incidente entre ambos, quedando »detenido el Sr. Polanco en el despacho del »Sr. Gobernador, siendo puesto á los breves »momentos en libertad, después de reconocer »la autoridad suficiente en el Sr. Gobernador »para ejecutar el acto que había realizado.»

Esto, Sr. Director, es *absolutamente incierto, absolutamente inexacto*.

Yo, como Presidente de la Diputación Provincial, obligado á velar por el prestigio y el decoro de la Corporación que me honra con su presidencia, ordené á los porteros de aquella que fueran á ocupar sus puestos y á cumplir con las obligaciones que les impone su empleo.

Ordené así mismo que quedara franca la entrada al edificio de la Diputación, absolutamente independiente del Colegio electoral, donde existe la caja de fondos provinciales, bajo la responsabilidad *única* del Sr. Contador, el Sr. Cajero y el Sr. Presidente: donde existen los despachos de la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión, sala para los señores que forman la Comisión Permanente, con facultades propias, privativas, é independientes: donde existe el salón de conferencias y de sesiones para todos los Sres. Diputados y á cuyas dependencias se da y se ha dado siempre entrada franca por todos los Diputados de ahora y de antes á cuantos la hayan necesitado, por que esta Diputación es de todos y para todos.

Por este hecho fuí detenido por el Sr. Gobernador y entré en su despacho con la frente alta, la conciencia tranquila y el corazón satisfecho, con esa satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber; y del mismo despacho salí á los pocos momentos con la misma satisfacción, la misma tranquilidad y la misma justificada altivez, pensando como pensaba al entrar y sin hacer *reconocimientos del todo innecesarios* puesto que yo no me ocupé para nada de las atribuciones agenas concretándome á cumplir y ejercitar las propias.

Esta es la verdad de lo sucedido, como lo es también que el acta fué suscrita por todos sin contraprotesta, porque nadie la hizo después del escrutinio y antes de la proclamación, que es el momento oportuno, y á consignarlo así, rogándole la publicación de estas líneas, que rectifican el párrafo aludido, me obliga la necesidad de conservar incólume el decoro del cargo, que considero como mi propio decoro y por cuyo prestigio sacrifico, cuando es preciso, mi libertad, disponiéndome á defenderlo en todas partes y en la forma que sea necesario.

Le da gracias anticipadas y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Polanco.

Palencia 4 Junio 1901.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue.

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada de 23'75 á 24'25 reales fanega.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron á 44 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 3.—En el mercado celebrado en él dia de la fecha, se han puesto á la venta 800 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 43,50 reales de dicho cereal y solo pagaron á 43.

Tendencia floja.

Estados de los campos, bueno.

—

Medina, 3.—En este mercado se presentaron 1.200 fanegas trigo, 30 de centeno, 500 de cebada y 30 de algarrobae, que se pagaron:

Trigo de 42 á 42.50 reales las 94 libras; centeno de 31 á 32 la fanega, cebana de 24 á 25 y algarrobas de 27 á 28.

Tendencia á la baja.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.— San Bonifacio, San Doroteo y San Sancho.

En la S. I Catedral se llevará procesionalmente á las tres de la tarde el Santísimo Sacramento desde la capilla del sagrario á la capilla mayor, donde quedará expuesto, dando principio á continuación las vísperas solemnes; á las cinco empezarán los maitines y á las seis y media se hará en este día la reserva, que en lo demás de la octava será á las seis.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El Prelado de Sevilla

MADRID 4 (9'40)

Las noticias de Sevilla participan que se ha agravado el Arzobispo de aquella diócesis señor Espínola.

Estafadores detenidos

El gobernador de Murcia telegrafía diciendo que han sido detenidos diez estafadores de los que merodean por aquella población, habiendo huido otros varios á quienes se persigue por la policía.

Se ha nombrado un juez especial para que entienda en el sumario,

—

Colisión entre soldados

MADRID 4 (10)

Comunican de Pekin, que en Taku ha ocurrido una colisión entre soldados ingleses y franceses en la que intervinieron doscientos de estos de los que resultaron un muerto y tres heridos.

Los alemanes tuvieron cinco heridos, los ingleses cuatro y los japoneses uno.

—

La cogida del «Algabeño»

MADRID 4 (11)

Los últimos telegramas recibidos de Sevilla, dicen que los médicos que asisten al espada «Algabeño,» opinan que la herida sufrida es de escasa gravedad, salvo que se presentara alguna complicación que no se espera.

La herida no ha interesado ningún órgano importante para la vida.

La noche la pasó tranquilo.

—

Los obreros en Vigo

MADRID 4 (11'45)

Telegrafía el gobernador de Pontevedra, dando cuenta de que en Vigo se agrava la huelga de los obreros del ferrocarril, habiendo tenido necesidad de encargarse las fuerzas del ejército de conducir la correspondencia.

La Guardia civil custodia la estación y las tropas están preparadas en los cuarteles para salir al primer aviso.

—

Firma

MADRID 4 (13'15)

El Sr. Moret ha puesto á la firma de la Reina un decreto concediendo nacionalidad española á un súbdito extranjero.

El Sr. Urzaiz, sometió á la regia sanción un crédito de 35000 pesetas para ejecutar las obras de reparación necesarias en la aduana de Irún.

El gobernador de Coruña

Nada se ha acordado todavía respecto al relevo de la citada autoridnd.

Se venden

302 corderos en partidas ó en junto y lo mismo se hace de 330 borros, dicho ganado se encuentra pastando en la nava de Grijota y Villamartín.

Para tratar con Juan Martín en Abarca.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 18.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, *Mayor pral*, *98 y* **100**

M.C.D.2022

A. Savati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crón cos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* auaque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle **Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las **buenas Farmacias.**

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900
Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicenl os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l

El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven

Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado

Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alísal.--LA' CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MARQUE DE FABRIQUE — DÉPOSÉE

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades : *Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades* del *Estómago,* del *Hígado,* de los *Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,* etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

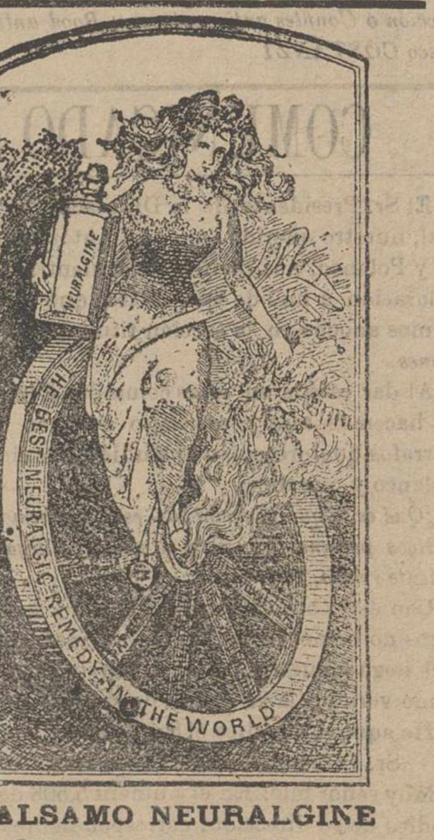

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

toda clase de punzadas y dolores nervio s

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Labor ator—Easvilelyt

Compra de Cortezas

DE ENCINA, BUELO Y RAIZ

Los dueños de cortas en la primavera actual y próximo verano, ofrezcan cantidad, calidad y precio en el monte ó almacen.

Dirección: Juan Sánchez Tejerina, Fábrica de Curtidos, Villarramiel.

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar en casa de los padres. Dirigirse Trinidad Baza, en Crstromocho.

Anuncío

En Hornillos de Cerrato se venden un par de machos cerrados, alzada 7 cuartas, y un burro capón de 5 años, de la testamentaría de Angel Guijas, para tratar, con el testamentario Celestino Palacios.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Pueblo de Castrillo de Onielo

Se halla vacante la asistencia médica de ciento cincuenta familias ó vecinos de esta villa, la que se anuncia por el presente, para que el que la desee presente su instancia en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa hasta ocho días despues de la inserción en el *Boletin Oficial.*

Los contratos hoy pueden producir unás doscientas cuarenta fanegas de trigo de buena calidad.

Haciendo consignar que el pueblo se compone de doscientos veinte vecinos.

Venta

Se hace de un majuelo, sito en la carretera de Valladolid, enfrente del majuelo de D. Eumenio Rodríguez, y por el camino enfrente de la primera huerta de D. Pedro Pombo.

Su cabida es de cuatro y media aranzadas, su producción es de el 10 y el 15 por ciento.

Se hace de otro de dos aranzadas, en término de los Mo azos, id. de otro de una aranzada, en término de Valdeorca, otro de una aranzada, en término de Valderrobledo,

Para tratar, Herreros, número 21, Gregorio Salsero.

Traspaso

Teniendo que dedicarse á otra industria se traspasa la acreditada confitería de Lucio Cuadrado, la más céntrica en Villarramiel, para informes, dirigirse á dicho señor.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en casa de los padres, leche de uno á cuatro meses, Zurradores, 23.

Operaríos

Se necesitan en zapatería, para trabajar en la tienda; inúril es pretender si no están bien al corriente en todo lo conveniente al oficio.

Informará, Eulogio Tejedor.

M.C.D.2022